



## Teoría de la Conspiración

**D**urante la primera sesión de la Comisión Permanente en el Senado, Morena y el PRI chocaron. Derivado de la falta de reglamento del Congreso, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aplicó nueva norma y mandó cerrar el micrófono al diputado priista, Rubén Moreira. El nuevo reglamento para regular las participaciones de los legisladores no logró ser avalado por los diputados antes del cierre del periodo ordinario, que concluyó el pasado 30 de abril y sigue vigente el anterior.

Además, los diputados y senadores de Morena y sus aliados impulsaron la discusión de una agenda legislativa sobre el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Morena, tenía como prioridad en

esta sesión hacer un recuento del Fobaproa, crear una comisión de la verdad y arremeter contra el expresidente Ernesto Zedillo.

Dolores Padierna, diputada de Morena, inició el ataque contra Zedillo bajo el argumento de que el rescate bancario durante su sexenio tuvo irregularidades, generó daños al país y al erario público por miles de millones de pesos.

Padierna llamó a revisar a fondo este mecanismo de rescate financiero y exigió responsabilidades a quienes, según ella, permitieron un presunto saqueo a la nación.

“Hagamos una verdadera auditoría, porque la auditoría que se practicó en aquellos tiempos fue, insisto, una verdadera simulación”, dijo. Por su parte, el diputado del PRI, Rubén Moreira, demandó al presi-

dente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, no aplicar un reglamento sin aprobar por diputados.

El priista reclamó a Noroña que se imponga una agenda política, con el propósito de distraer la atención de los graves problemas del país.

Fernández Noroña acusó a Moreira de introducir “la agenda política por la puerta trasera”.

Fernández Noroña en un hecho inédito instruyó a servicios parlamentarios a cerrar el micrófono de Rubén Moreira, quien acusó de “fascista” al morenista.

Senadores de oposición reclamaron que Morena y sus aliados impulsaran reglas que no fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado para regular los debates en la Comisión Permanente.